

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

PRECIOS DE INSERCIÓN Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes, tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Diseción constitucional

Como si estuviésemos en plenitud constituyente, se ha empezado en algunos periódicos de Madrid una trascendental polémica para disecionar el grado de liberalismo, en el sentido condenado por la Iglesia, que puede tener la constitución vigente de la monarquía española, y mientras unos mantienen el deber de todos los católicos de defender con toda integridad los derechos y prerrogativas que se dejaron de reconocer a la Iglesia, desde el momento mismo en que fue abolida la unidad religiosa, otros mantienen la teoría de que conviene someterse a la legalidad vigente, y hacer dentro de ella en pro de los derechos de nuestra sacrosanta religión, aprovechando lo bueno que a este respecto contiene nuestro código fundamental.

Son los primeros los que poco amoldados a la realidad de las cosas, los que no queriendo estudiar en las lecciones de la experiencia, han preferido vivir de ilusiones, que aunque justas y muy legítimas, como en esta ocasión, no conducen a resultados nada prácticos, y las más de las veces producen el fenómeno de la reacción en un sentido adverso y contrapuesto, empeorando considerablemente el estado actual de la realidad que se detesta.

Es inerte para los católicos, con ciertas salvedades si se quiere, debe ser aceptable la Constitución del 76, que contiene, sobre todo en relación con la del 69, preceptos de respeto a la Iglesia católica, a lo menos en su letra, los cuales serían aplicados con mayor estrictión si desde el primer momento hubiésemos hecho caso de los repetidos mandatos del Papa, en el sentido de que luchásemos por el triunfo de los derechos de la Iglesia, pero siempre dentro de la legalidad constituida, acatando las instituciones vigentes sometiéndonos lealmente a las mismas.

Por eso interviniendo en la discusión que motivan estas cuartillas escribía un ilustrado sacerdote en el diario católico madrileño «El Universo» abogando porque se aprovecharan todos los católicos de lo bueno que indubablemente se contiene en la Constitución, para defender con ella los derechos de la Iglesia, ya que ésta no los desampara. De este modo los católicos podrán inclinar la voluntad de los gobernantes hacia una interpretación lo más estricta posible de los mencionados discutidos preceptos constitucionales, mientras que si se tratara de vivir separados por sistemas de las vías legales, a maldecir en conjunto de la Constitución vigente, no podemos ni siquiera reservarnos en justicia, el poder protestar contra los gobiernos que falsean totalmente la ley de Dios y las tradiciones españolas, sino que renegamos y escarnecemos los mismos preceptos legalmente consignados en la Constitución del Estado.

Es indudable que con la aplicación recta de la Constitución muchas cosas que hoy constituyen una legítima aspiración de los católicos, serían una realidad legal, y los derechos de la Iglesia no serían vulnerados.

¿A qué viene, pues, ese afán de maldecir de todo lo que se relacione con la Constitución, cuando la misma Iglesia, que es la más interesada en la defensa de sus derechos, ordena tácita y expresamente que traslademos nuestras luchas en su beneficio al campo estrictamente constitucional y legal?

¡Que Dios nos ilumine a todos y que el prurito absurdo que se observa de pintar las cosas con las mayores negruras, no sea causa de que se atrojen tendencias saludables y tengamos que acordarnos del remedio cuando sea ya tarde!

CONSEJOS A LOS GANADEROS

Nuevas orientaciones en la profilaxis de las enfermedades rojas del cerdo.

Hace muy poco tiempo, en estas mismas columnas de EL ECO DE NAVARRA, y casi con idéntico encabezamiento publicamos un trabajo en el que señalábamos a los ganaderos de esta provincia, las medidas de policía sanitaria que convenía adoptar como principal medio de evitar la propagación y desarrollo de una terrible enfermedad que, con caracteres muy nudo cerdo del valle del Baztan, comarca de Bidasoa y, de un modo más o menos aislado, en otros términos de Navarra, lo que entonces consignamos, ampliaremos y procedimientos para practicar la vacunación contra el mal rojo, región en que la han empleado, en el tratamiento de dos enfermedades que, con el nombre de cerda: la pulmonía contagiosa y el estera ó pneumo-enteritis infecciosa.

Todos nuestros ganaderos saben que la riqueza pecuaria en Navarra, ha adquirido considerable, y que una rama de tan importante industria hallase representada por el ganado cerdo. Véase a continuación los datos estadísticos:

Table with 3 columns: Distrito, Animales castrados, Hembos, Total. Rows include Añzoa, Estella, Pamplona, Tudela, Total.

Pues bien, si a cada res porcina le asignamos, como término medio, un valor igual a 40 pesetas, nos encontramos con que dicha riqueza representa en Navarra un millón ochocientos cuarenta y siete mil doscientas cuarenta pesetas. ¿Se han fijado alguna vez los ganaderos en lo que representa nuestro ganado de cerda? Seguro que no; prueba de ello es la negligencia y apatía con que miran todo cuanto a enfermedades de dicho ganado se refiere.

Sabido de todos es, que el ganado de cerda padece y causan en ellos grandes estragos tres enfermedades infecto-contagiosas, llamadas rojas: el mal rojo, roseta ó rouget, la pasterosis ó pulmonía contagiosa y la peste ó cólera epizootica que han dejado sentir sus efectos con más ó menos intensidad en todas las comarcas de Navarra, diezmando las piaras y acabando casi en absoluto con la cría, especialmente las dos últimas, la pulmonía contagiosa y el cólera; puesto que para combatirlos no cuenta hoy la ciencia con ningún tratamiento, preventivo ni curativo, capaz de impedir ó neutralizar los principios tóxicos elaborados por los agentes productores de tan mortíferas enfermedades.

Bueno es advertir que si bien la pulmonía como el cólera pueden observarse aisladamente, lo regular es que se presenten asociadas, en cuyo caso el diagnóstico clínico diferencial ofrece serias dificultades.

Es indudable que las tres enfermedades rojas han producido y producen víctimas en esta provincia, pero la que principalmente se ha observado (según el diagnóstico bacteriológico y experimental) durante el año próximo pasado, ha sido la peste porcina ó cólera del cerdo. La estadística sanitaria demuestra que se han observado en 1910, 529 invasiones y 359 defunciones, ó sea un 67'86 % de las invasiones.

Esto nos consta de una manera oficial, pues oficialmente llegan a nosotros noticias que hacen ascender la mortalidad (cerdos no exagerar mucho) a cinco veces la oficialmente consignada. Si, pues, esto es así, el número de víctimas que dichas enfermedades han ocasionado en el ganado de cerda de esta provincia durante el año de 1910, ascendería a la suma de mil seiscientos noventa y cinco cerdos muertos, que según el valor que anteriormente hemos designado a cada uno, representaría una pérdida de sesenta y un mil ochocientos pesetas. ¿Debe continuarse este estado de cosas? En manera alguna. ¿Debe tolerarse esta pérdida? Bajo ningún concepto.

Pascual Luna y Tomás Rota, Inspectores de Higiene Pecuaria de Navarra.

(Continuará.)

Punto final

Creíamos que nuestro colega de la calle Zapatería, se consideraría satisfecho con la lectura del entrefilette que de vez en cuando publica, anunciando ser el periódico de mayor circulación y mejor información (y de mayor tamaño también) de la provincia. Conocemos algunos labores que siempre están alabando el estado de sus campos, la bondad de sus productos, el alto precio que alcanzarán en los mercados, &c., &c., y viene después la decepción para la familia, al ver que poco a poco va mermando el patrimonio heredero, a pesar de anunciar tantas bienandanzas y prosperidades.

No nos gusta hacer el juego a nuestro querido colega entrando en polémica con él, pero esto no obsta, a que, guardándonos siempre las consideraciones que se merecen, le hagamos saber que con la ampliación de nuestro periódico ha coincidido la de nuestro servicio informativo, y que en beneficio del público lector pensamos introducir otras mejoras, que tenemos en estudio, con el fin de corresponder a las simpatías con que ha acogido las anteriores.

Hemos de añadir para terminar que la información de EL ECO sobre la detención del supuesto anarquista, coincide en esencia con la de EL MERCANTIL VALENCIANO, EL PUEBLO VASCO y algún otro periódico de los mejor informados del Norte, y que lo que publicamos en la información que con cierta sorna llama sensacional del asunto de las muralles, es exacto en todas sus partes y lo mantenemos íntegro, cosa que no puede hacer nuestro querido colega con la rectificación que a esas noticias quiso poner días después en boca de su corresponsal madrileño. Por lo demás, es claro que no está en nuestro alcance el averiguar las cosas del porvenir.

Como no queremos sentir plaza de modestos, no queremos tampoco entrar en disquisiciones acerca de las informaciones que se reciben, y de lo que gasta en ellas cada periódico. EL ECO DE NAVARRA está muy satisfecho de su labor, y complacido al ver figurar de nuevo en sus listas de suscriptores, a bastantes de los más entusiastas, en un tiempo, accionistas y colaboradores de nuestro colega independiente, no siente envidia por éste, y el público es el que juzgará a todos.

Información postal

De Aibar

APERTURA DE ESCUELAS

Después de grande temporada, que como le decía en mi última, lamentábamos la clausura de nuestras escuelas, hoy se han abierto, para dar principio a nuestras tareas escolares, terminadas las obras que han costado grandes cantidades al Muy Ilustre Ayuntamiento.

No podemos menos de manifestar nuestro más pleno agradecimiento a los muchos trabajos y desvelos que este Muy Ilustre Ayuntamiento ha puesto por conseguir dicho decreto de apertura de escuelas, pues ha sido necesario suar a los muy dignos diputados (presidiendo de la idea política) y a otras muchas personalidades de esa capital, a las que damos nuestro agradecimiento, por sus trabajos y molestias que tanto bien nos han traído.

Sean pues estas líneas digna manifestación de reconocimiento para M. Ilre. Ayuntamiento y demás personas que han tomado cartas en el asunto; y ahora sólo resta suplicarles prosigan fomentando dicha enseñanza, que será en su tiempo el fundamento y sosten de esta villa.

El otro día encontraron muerto a consecuencia de un pasmo a la cabeza el anciano

y jefe que fué de carlismo D. Lorenzo Aisa; la autopsia le hicieron el médico de Sada don José Campos y don Enrique Altavillas de esta.

El corresponsal.

Aibar 10-3-11.

De Arbizu

FIESTA CARLISTA Con gran animación y enorme concurrencia se celebraron ayer en esta villa las funciones que antaño acostumbraba celebrar el partido carlista en conmemoración de sus mártires.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa en la parroquia de Santa María oficiando en ella el capellán de la Junta don Miguel Aguado, ayudado por los señores don Ricardo Armeriz y don Blas Alegria.

El coro estuvo dirigido magistralmente por nuestro querido amigo y competente organista don Luis Ugarte, interpretando a la perfección la hermosa Misa de Requiem de nuestro inmortal Gorriti y el Responso de Preciado.

En el centro de la iglesia se levantaba un elegante y severo túmulo, cubierto con paño negro y rodeado de numerosos blancos.

El duelo lo presidió don Jenaro Irarzun. Ceros de las doce terminó el funeral, trasladándose todos los asistentes a casa de don Martín Altasoro, en donde se rezó un responso.

Concluida la fiesta religiosa, se sentaron a la mesa (ya con anterioridad dispuesta) los ciento veinte comensales que tenían encargado el banquete, el que fué espléndido, estando muy bien servido y reinando gran animación y entusiasmo.

El corresponsal.

11 Marzo 1911.

Sport vasco

En «Euskal-Jai»

Fué el jugado el domingo un partido muy bonito y en extremo interesante, pues en él aturdaron intensas emociones. De salida se dió el dinero por Ucin y Oiaizola, rojos, en proporción de 18 a 8; los predicteos de la cadera sacaron 4 juegos por nada y cuarenta y treinta para 8, con lo que el momio llegó a ser de 24 a 4.

Astiz y Egúzquitz, usen, pegando mucho y bien, consiguiéron igualar en el juego 5.º y 6.º y se arrojó el 4.º que les fallaban para llevar los 9, de un tirón y sin que sus adversarios cumpliesen uno más.

Astiz, colosal, estupendo, sin precedentes; su labor de ayer constituye un nuevo timbre de gloria, que podrá agregar a su ejecutoria de jugador.

Egúzquiza muy acertado y en extremo discreto. Oiaizola realizó verdaderos portentos, y no se incurrir en equivocación al afirmar que tuvo quizás su mejor tarde, tanto más si se considera la índole del juego que sobre él hicieron Astiz y Egúzquiza.

El más flojo de los contendientes, relativamente, fué Ucin, a quien, sin cuando reconocemos pasaba constantemente la pelota, hay que atribuirle la pérdida no justificada de pelotas sencillas y en general el escaso empeño y entereza que en la pelea puso.

K. CHEFE.

Correspondencias extranjeras

(Servicio especial de EL ECO DE NAVARRA)

DESDE BERLIN

El problema escolar.—El viaje del Kaiser a Roma no se realizard.—¿Cambio de Emperadores?

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Es incontestable que Alemania es una de las naciones donde más hondamente preocupan los problemas pedagógicos y sociales. Adoptado un sistema de educación escolar en armonía con las necesidades de la instrucción primaria a fines del pasado siglo, se considera el mismo como inservible para las circunstancias actuales, poniéndose gran interés en organizar otro que prometa reducidos más fructíferos para adoptarlos enseguida a las leyes de instrucción.

Es de advertir que aquí se concede tan gran importancia al problema de la instrucción, que todas las sociedades de Fomento, y aun todos los alemanes tienen una grandísima afición al estudio de estas cuestiones, aportando esos estudios individuales los datos más preciosos y las iniciativas más bellas, que desde luego son recogidas por el Gobierno para traducirlas a la práctica; y de ese modo todos, gobernantes y súbditos colaboran en esta obra verdaderamente interesante.

Una de las cuestiones que más atraen actualmente la atención de los pedagogos alemanes es la relación que debe haber entre la escuela y la familia, se trata de arrancar a la escuela a la vida, de no desligar por completo las funciones paternales y las de la escuela, en una palabra, de atraer durante un cierto número de años la atención del pequeño alemán a la escuela, de que la actividad escolar absorba por completo todas sus energías, para que el estudio en esa forma sea más productivo, enseñándose siempre las materias de estudio en consonancia con las inclinaciones del escolar, para lo cual se hará preciso el establecimiento de centros que podrán denominarse de observación en los cuales al mismo tiempo que no se descuidase la instrucción con arreglo a la edad del educando, se tomase nota de sus inclinaciones y aficiones.

Precisa además que la escuela siga siendo un centro de instrucción para el niño, hasta que ya muchacho sea llamado a cumplir sus deberes militares, y para eso, propónese el Gobierno ampliar en esas mismas escuelas, toda clase de estudios dotándolas de profesores aptos para el desempeño de estos fines, aptos para el desempeño de estos fines, aptos para el desempeño de estos fines.

Las elecciones en Aoiz

Sin que ocurrieran incidentes se celebraron anteayer las elecciones en el distrito de Aoiz.

Los dos candidatos que aspiraban al cargo de diputado foral obtuvieron la siguiente votación: D. Gabriel Zabaleta . . . 4 429 votos D. Fernin Ruiz . . . 2 441

Faltan los datos de Sarriés, Petilla de Aragón, Oronz, Oñagavía, Navascués, Izalzu, Gütesa, Escaroz y Esparzu.

Felicitemos al candidato triunfante, y al vencedor por la lucida votación que obtuvo, teniendo en cuenta que se presentó a última hora, y nos alegramos mucho de que el día electoral transcurriese en paz.

Película local

Días pasados anunció la probabilidad de que viniese a Pamplona para dos conciertos la Orquesta Sinfónica de Madrid. Hoy puedo afirmar que la Orquesta que dirige Arbós dará en Pamplona dos conciertos en el mes de Mayo.

Y ya habremos más despaico de este acontecimiento artístico, que bien merece que hablemos de él todo cuanto podamos.

Pasó el chubasco electoral. De no haber sido por el ventarrón que movieron los republicanos, la lluvia hubiera sido tranquila y sosegada, lluvia monótona de día gris del invierno.

Los republicanos fueron Eolo; en sus grutas estaban encerrados todos los vientos. Ellos abrieron las puertas y todos los vientos salieron de las grutas.

Afortunadamente, el globo sigue navegando sin cesar por el inmenso piélago del vacío, que dijo don Manuel José.

Segun me cuenta un querido amigo, uno de estos días harán su presentación en la plaza de abastos los tan famosos como simpáticos lachos de Ulzama.

Estos lachos serán los primeros de la temporada, y formarán la avanzada pacífica y docil del ejército singular de corderos que invadirá la plaza en los días de la Pascua, para dejarse comer sin la más leve protesta.

Una conversación sobre corderos en estos días de abstención, todos llenos del olor de las sardinas, es algo así como un recreo del espíritu, muy semejante al placer en que se anegaría un famélico que delante del escaparate de un restaurant se dedicase a comer de memoria.

De todas suertes, dediquemos tres hurras a los lachos que han nacido y que hoy están dedicados a la dulce labor de lactarse bajo las frondas ulzameas.

G.

pero jamás se habrá oído que hay plantas que tengan la facultad de toser; sin embargo, existen y su presencia en el reino vegetal ha sido recientemente señalada por la Academia de Ciencias naturales de París.

Cuando algún grano de polvo se deposita sobre cualquiera de sus hojas, los «estomas» ó células aeradas que la tapizan (que son los que que pudiéramos llamar órganos respiratorios de la misma), se recubren de una especie de gas que forma burbujas, y estas van aumentando de volumen y acaban por romperse con un sonido que recuerda el de las toses de una persona acatarrada.

ADMINISTRACION FORAL

Se acordó abonar las diferencias de sueldos, con arreglo al reglamento, a los secretarios de los Ayuntamientos de Tudela, Aranzache, Ciriza, Sarriés, Aria, Oronz, Ostiz, Abaigor, El Busto, Javier, Aburrea, Izalzu, Sansoain, Orbara y Aribes.

—Se acordó que el concejo de Noain adjudique un terreno a don Braulio Cascañe.

—Con cargo al Ayuntamiento de Valtierra, se acordó abonar los haberes que reclama el maestro don Máximo Marin.

—Se resolvió un expediente de don Sotero Oscariz, Secretario de Mirafuentes, acerca de la forma y de las cantidades que tiene que percibir en concepto de sueldo, lo mismo que doña Bárbara Landa, viuda del anterior Secretario.

GACETILLAS

Deseosos de servir siempre al público, que se merece con creces cualquier sacrificio, estamos completando la organización de amplio servicio postal del extranjero, en el que se informe a nuestros lectores de los más importantes sucesos que constituyen la actualidad política, religiosa, económica y social de las principales naciones.

Hoy hemos empezado a recibir ese servicio, por lo que respecta a Alemania, donde contamos desde ahora con un excelente colaborador, el distinguido publicista, redactor del «B.Z. P.» de Berlín, uno de los diarios más interesantes de Alemania, M. James Staff, quien periódicamente nos tendrá al corriente de los asuntos de más nota de Alemania, que puedan tener algún interés para España.

Estamos persuadidos de que esta reforma ha de agradar a nuestros lectores.

Hoy a las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Saturnino solemne función de aniversario en sufragio del alma de la distinguida señora doña María del Carmen Garjón y Sagüés, que falleció en Madrid, como recordaran nuestros lectores, el día 7 de Marzo del año último.

Con este triste motivo reiteramos a toda su distinguida familia y especialmente a su esposo nuestro amigo don Virgilio Sagüés la expresión de nuestro sentido pésame.

La Junta Directiva del Nuevo Casino escribió días pasados al eminente literato don Jacinto Benavente, invitándole a que diese una conferencia en los salones de dicha sociedad recreativa.

El señor Benavente agradeciendo muchísimo la invitación que se le hacía, ha contestado que las muchas ocupaciones perentorias que distraen su atención le impiden por el momento aceptar, pero advirtiéndole que el año que viene complacerá los deseos del Nuevo Casino, viniendo a Pamplona para dar dicha conferencia.

Son de alabar los propósitos de la Junta del Nuevo Casino, de realizar la obra de cultura que supone la realización de estas conferencias, y suponemos que si el señor Benavente no puede venir por las razones indicadas, se dirigirá a algún otro literato para satisfacer los justos deseos de los socios de dicho Casino.

Ayer circuló por esta capital el rumor de que había quedado definitivamente firmada la contrata de Rafael Gomez «Galitio», para tres corridas de las próximas ferias de San Fermín en 10.500 pesetas.

Falta, pues, la contrata de «Manolete», que precisa para completar dignamente el cartel.

El digno presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio Lizarraga ha recibido del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama, contestación al en que la Cámara rogaba al Gobierno tomase con mucho interés el tratado con Cuba.

Dice así el telegrama del jefe del Gobierno: «Comparto las nobles aspiraciones de su telegrama, comprenderé bien que aunque del asunto a que se refiere no hayamos hablado en nota oficial por su índole, ha constituido objeto de nuestra labor y de nuestras preocupaciones.»

El domingo disfrutamos de un día muy bonancible aunque a primeras horas de la mañana y por la noche llovizna bastante, sin que por esto descendiera la temperatura. Al mediodía en la plaza de la Constitución durante el concierto musical a cargo de la brillante banda del Regimiento de América, se formó un concurrido paseo, y otro tanto puede decirse por la noche. También los paseos de las afueras

se vieron por la tarde muy concurridas.

Hoy a las diez y media se verificará en la Sala de Profesores del Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles del presente mes, cuyo acto será presidido por el dignísimo General gobernador de esta plaza señor Marqués de Valtierra.

Recogiendo el rumor muy factible de que se convierta en realidad sobre celebrar en Pamplona un concurso de aviación en 1912 con motivo del centenario de las Navas, parte de la prensa de Zaragoza, aboga porque el raid sea desde Pamplona hasta aquella ciudad y vuelta.

El «Orfeón Pamplonés», celebró anteayer en su salón el concierto sacro, cuyo programa ya adelantamos en nuestro número anterior.

La bien cimentada y reconocida fama de nuestra laureada masa coral nos releva de la necesidad de hacer una reseña detallada, en la que con extrínico espíritu de justicia tendríamos que prodigar las frases más laudatorias y encomiásticas por la escrupulosa y concienzuda labor realizada.

¿Lástima grande que el buen público, no hubiera acudido hasta llenar por completo el salón.

Sin embargo hubo bastante, y desde luego el suficiente para que las ovaciones que se tributaron al Orfeón, fueran atronadoras.

Nuevamente tenemos que enviar nuestro parabien al brillante Orfeón por su entusiasmo en laborar y educar las aficiones musicales del público numeroso que complicado y absorto le escuchaba, y de una manera especial a su dignísimo director el señor Múgica.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha autorizado a la Diputación foral y provincial de Navarra la construcción en la Burdana de un estercero cubierto y almacén de herramientas en la tercera zona polémica de esta plaza.

Nuestro querido corresponsal en Arraiz (Ulzama) nos escribe «una carta dándonos cuenta de que los PP. Redentoristas Erviti y Navarro han estado infatigables en la dirección de los ejercicios espirituales recientemente celebrados en dicho valle.

El miécoles fué la Comunión de los niños y el domingo comulgó el pueblo en masa, sin exceptuar un solo hombre, resultando un acto solemnisimo.

El domingo por la tarde hubo procesión, y después función de desagravios con Te Deum en acción de gracias.

Ayer lunes, por la mañana, se celebró la función de ánimas, y por la tarde de la despedida de los misioneros, acudiendo todo el pueblo.

Nuestro diligente corresponsal en Sesma nos comunica que el día 11 del actual se firmó la escritura para la traida de aguas potables del Ebro.

Firmose la escritura por el Alcalde de dicha villa don Ramon Solano y el Síndico don Primitivo Rodriguez en representación de Ayuntamiento, y el señor Menta representante de la Sociedad que va a hacer la traida de aguas.

Con numerosa concurrencia se celebró anteayer en la parroquia de San Juan Bautista la Misa de Gloria por el niño José Antonio Labiano y Archanco, recibiendo con ello los padres del nuevo angelito un gran consuelo en el dolor que les ha producido la pérdida del hijo querido.

Victima de rápida enfermedad falleció anteayer en Pamplona el probo y antiguo empleado de la Diputación don Carlos Alfaro.

Ayer a la tarde se celebró su entierro asistiendo muchos correligionarios del difunto.

¡Descanse en paz!

Las calles de nuestra aseada ciudad parecían ayer una inundación. Lo mismo en las aceras que en las calles, había tres centímetros de barro, que nadie se preocupó en hacerle desaparecer.

¿Para qué están las mangas de riego?

De viajes.—Encuétrase en Pamplona nuestro estimado amigo de Sangüesa don Antonio Garralda.

—Ha regresado a Estella nuestro querido amigo don Cayetano Echarri.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los próximos juvenes y distinguido amigo don Fermín Jaurrieta, ilustrado ingeniero de minas.

—Ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo don Pedro Ortiz de Muriel, gerente de la sociedad Mine o Guipuzcoana, constructora del ferrocarril Pamplona-Paizola.

—Han marchado a Garzarán (Basa-burua) los celosos misioneros PP. Erviti y Navarro, religiosos Redentoristas.

—Encuétrase en Pamplona nuestro querido amigo don Rafael Amichis, ilustrado abogado de Aoiz.

—De Aoiz ha regresado nuestro amigo el diputado foral don Francisco Martínez.

—De Sangüesa ha llegado nuestro amigo el exconcejal carlista don Manuel Izu.

—Encuétrase en Pamplona nuestro estimado amigo don Miguel Esteban Armasa.

—Ha salido para Agreda (Soria) después de pasar unos días en compañía de sus hermanos los señores de Aramendi, nuestro querido amigo don José Joaquín de Cereceda y Mauléon.

—Encuétrase en Burlada pasando unos días al lado de su familia nuestro querido amigo el joven médico de Echarri don Angel Surria.

—Ha marchado a Lodosa nuestro amigo don Isidro Gastón.

Numero del día, 5 céntimos

Numero atrasado, 10 céntimos

# Servicio telefónico y telegráfico

## Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

Nos dice don Antonio Gorralz, mayoral del coche correo de Pamplona a Estella, lo siguiente:

En la puerta de entrada de la fonda llamada de la Manuela, aparece todavía un letrero en el que dice «Administración del coche de Estella por Salinas» y como quiera que tal aseveración no es cierta, pues la administración del expresado coche se halla en el piso bajo de la casa núm. 15 de la plaza de la Constitución, se nos indica roguemos a quien corresponda haga desaparecer el letrero en cuestión, pues con ello se causa perjuicio a los viajeros y a la actual empresa.

Se encuentra fuera de cuidado y pronto en disposición de abandonar el lecho, doña Camino Elizondo, esposa de nuestro amigo el sargento del Regimiento de Cantabria don Felipe Alemán Vicente, la que dió a luz el 23 del pasado un niño y una niña los cuales se encuentran en perfectísimo estado de salud, de todo lo cual nos alegramos.

El digno director del Banco de España en Pamplona nos ha remitido con atento B. L. M. un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid el día 1.º del actual.

Agradecemos su atención al señor don José Iturbe.

En el día de ayer se hizo cargo de su cometido el nuevo director de la Banda Municipal de Tafalla nuestro amigo don Antonio Alemán Palud.

La «Gaceta», ha publicado los escalafones provisionales de maestras de escuelas superiores correspondientes a las categorías de 1900 y 1825 pesetas y los de las elementales de 1650. En el primero ocupa el primer lugar nuestra respetable amiga la regente de la escuela práctica graduada de esta capital doña Juana Lopez de Goicoechea, y en el de las elementales de 1.650 pesetas ocupan los lugares 50, 89, 94, 96 y 125 nuestras buenas amigas las maestras de las escuelas de esta capital doña Carmen Rodríguez Gallardo, doña Angela Lopez de Goicoechea, doña Manuela García, doña Eduarda Lorente y doña Ana María Balanzar respectivamente.

En el mismo escalafón vemos con los números 28 y 109 a doña Presentación Lahora y doña Micaela Díaz, que antes desempeñaron escuelas en esta capital.

El plazo de admisión de reclamaciones es de 15 días a contar de la fecha citada de la Gaceta.

El escalafón de maestras de escuelas superiores de 1.900 pesetas comprende 24 maestras; y el de elementales de 1.650, 127 y 6 sustituidas.

La benemérita de Leiza detuvo días pasados a 4 individuos, desaprensivos gastronómicos, que capturaron un bato propiedad de don Francisco Erviti, lo mataron y se lo merendaron.

¡Que aproveche! aun cuando nos consta que la digestión la hicieron en la cárcel.

En Cascante ha sido detenido un infractor de la Ley de caza, al cual se le ocupó una escopeta, siendo por ello denunciado ante el Juzgado correspondiente.

Mañana se proveerá por la junta directiva del «Casino Eslava» una plaza de portero, que quedó vacante hace unos días por defunción del que la desempeñaba.

Para dicha plaza que está dotada con cien pesetas mensuales y los uniformes necesarios, hemos oído se presentan unos veinte aspirantes.

Le ha sido concedida a doña Antera Morales, maestra de Aras, la jubilación de 500 pesetas anuales; a doña Prudencia Pérez, viuda de don Fernando Arrese, maestro que fué de Zúñiga, la pensión de 180, reservando a una hija de aquél, habida en matrimonio anterior, otra pensión igual; y a don Luis Pérez de Albéniz, hijo de don Benigno, maestro que fué de Armañanzas, la de 130 pesetas.

Se han dado las órdenes para que la señora Morales cese en el cargo.

### DERNIERE-CREATION-MODES

MAYOR, 27

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París, para la próxima temporada de primavera; están a la disposición de las señoras que quieran honrarla con su visita. 8-8

En nuestro buzón se ha encontrado esta carta, que, sin poner ni quitar nada dice así:

«Sr. Director: Suponiendo que en un periódico independiente, como es El Eco, caben mejor estos renglones, ahí va mi entusiasta felicitación al excelente católico y leal carlista, mi antiguo amigo Zabaleta, por el acta que el distrito de Aoz le ha dado en la lucha del domingo, pues tengo para mí como seguro que en la Diputación, antes que carlista, será navarro y celosísimo administrador de los intereses de Navarra.»

«Se también muy viva mi satisfacción, porque la candidatura de Zabaleta tal vez nos ha evitado el caso bochornoso de que fuese diputado provincial navarro quien no es hijo de Navarra.»

«Acaso no es bastante depresivo para todos que uno que no es navarro esté al frente del Pensamiento Navarro y sea el que aquí lo maneja todo?»

«Esta sí que constituye una vergüenza verdadera!»

B. S. M. Un elector.

Aoz 13 Marzo.

En Peralta han sido detenidos por la guardia civil dos individuos llamados Antonio Arbeloa y Tomás Moreno, que fueron sorprendidos cuando en unas caballerías llevaban unas cargas de leña que habían sustraído de una finca propiedad de D. Félix Sagardía.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Han sido destinados a cumplir condena la correccional de esta ciudad los penados Vicente Oilo, Cosme Asín, Pedro Alcalde, Juan Troyas, Dámaso Figueras, Eustaquio Tapia, Castor

Monton, Pascual Romero, Jacinto Irañeta, Saturnino de Carlos, Crispulo Chasco, Gregorio Valerdi y Perez, Santiago Latasa, María Larrañendi, Eulalio Vergara, Daniel Perez é Ildelfonso Saez.

**Rumáticos.—Probado «Saloforina» de Larman, médico alemán.** Curación pronta del reuma articular y nervioso; así lo prueban muchos enfermos salidos curados de los hospitales del Norte de Europa.

Pamplona: Farmacias de Marquina y Aguinaga. 20-5

Ante la Alcaldía fueron ayer denunciados: 10 muchachos por jugar a las chapas; otros dos por arrojar piedras; dos vecinos por sacudir ropas; otra por tener ropas tendidas; el dueño de una cuadra sucia y un comerciante por infringir la Ley del descanso dominical.

Dos sujetos fueron denunciados ante el Juzgado municipal por producir escándalo y darse de bofetadas.

Por el interés que tienen para muchos pueblos de esta provincia, copiamos a continuación los precios de los cereales que se pusieron a la venta anteaer en Zaragoza:

Trigos: Catalán monte 1.ª, de 39'00 a 40'00 pesetas el cahiz ó sean los 179'00 litros.

Id. 2.ª, de 38'00 a 39'00 id. id. Hembrilla id., de 36'50 a 37'00 id. id. Huerta, de 35'00 a 36'00 id. id. Maiz, de 20'00 a 22'00 los 187 litros. Cebada superior, de 19'00 a 20'00 id. id.

Id. corriente, de 17'00 a 18'00 id. id. Avena, de 14'00 a 15'00 id. id. Harinas: 1.ª fuerte, de 38'00 a 39'00 pesetas los 100 kilos.

1.ª Entrefuerte, de 36'00 a 37'00 id. id. 1.ª Blanca, de 35'00 a 36'00 id. id. 2.ª Fuerza, de 32'00 a 33'00 id. id. Terceras, de 22'00 a 24'00 id. id. Salvados: Cabezeuela, de 8'00 a 10'00 pesetas los 180 litros.

Mendillo, de 4'00 a 4'25 id. id. Salvado, de 3'50 a 4'00 id. id. Tastera, de 3'50 a 4'00 id. id. Sin envase.

Para curar un resfriado en un tome *Laxativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. mt s 56-37

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (higado). Producen siempre los mejores resultados. —2

## Tribunales

### Crimen en Villafranca

Ayer comenzaron en la Audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido judicial de Tudela.

Con la solemnidad prescripta en la ley, se constituyó a las nueve de la mañana el Tribunal de Derecho formado por los señores Santa Cruz, Presidente y Magistrados señores Ibarquien é Izquierdo, y el del Jurado, que previo sorteo intervino en este proceso.

La cuestión original que tuvo por desenlace la muerte de un hombre, venía ventilándose entre Casimiro Muñoz Burgui y Joaquín Muñoz Arrondo y su hijo Agustín, vecinos de Villafranca.

Estos por alcorzar terreno pasaban con sus caballerías para ir a una finca de su propiedad por las laderas de otra, propiedad de Casimiro Muñoz.

Este, según las declaraciones de los testigos que ayer depusieron ante el Tribunal, era de carácter violento y se manifestaba en forma provocadora cuando quería reconvenir a los citados Muñoz al verlos pasar por sus caballerías por la finca de su propiedad.

Sucedidos estas cuestiones uno y otro día, llegó el 20 de Julio pasado, y cuando por la mañana los Muñoz pasaron por la finca de Casimiro, éste les insultó, pero aquellos no le hicieron caso y siguieron su camino, más al regresar por la tarde, la violencia de carácter de Casimiro se manifestó en forma de provocación y entonces fué cuando Joaquín Muñoz se creyó en el deber de contestar a los insultos y castigar las prociadades de aquel.

Ambos se agarraron y cayeron al suelo, pero Casimiro, más fuerte que su rival, era el que estaba en mejores condiciones de superioridad.

Comprendiéndolo así Agustín, corrió en defensa de su padre, y al efecto, sacando un cuchillo que previamente llevaba por lo que pudiera ocurrir, dio el carácter violento de Casimiro, asestó con él varios golpes a su contrario, produciéndole lesiones graves, de una de las cuales, por haber interesado el intestino, sobrevino una peritonitis difusa y agudísima que produjo su muerte a los pocos momentos.

En la sesión de la mañana, que duró hasta las doce y media, se practicaron todas las pruebas é informaron el fiscal y el defensor señor Romero.

Las partes discrepaban tanto en algunos detalles de los hechos, como en la apreciación de circunstancias.

La acusación considerada a los dos procesados Joaquín y Agustín Muñoz como autores del delito de homicidio con la atenuante a favor de éste la de arrebatado y obcecación y en el de aquél la de provocación por parte del interfecto.

El señor Romero con sumo acierto rebatió algunos argumentos del fiscal y consolidó otros favorables con mayores pruebas.

En cuanto a Joaquín Muñoz consideraba fuera de toda defensa su causa, puesto que no habiendo tenido participación de ningún género en la riña sangrienta que causó la muerte de Casimiro, ninguna responsabilidad le alcanzaba; y respecto a su hijo Agustín demostró la existencia de la eximente 5.ª del artículo 8.º del Código penal, cual es la que se deriva del impulso natural que le movió a salir en defensa de su padre, cuya vida corría grave riesgo ante la superioridad probada de su contrario.

En este sentido pidió al Jurado lo declarase al contestar a las preguntas del veredicto.

Después de las cuatro de la tarde se reanudó la vista con el discurso-resumen del Presidente de Sala don Roberto Santa Cruz, terminado el cual, los Jurados pasaron a deliberar sobre las siete preguntas que se sometieron a su resolución.

A las seis y media se dió lectura al veredicto del Jurado, que fué de culpabilidad, a juicio del Fiscal, el cual, en conso-

lancia con las resultancias del mismo, pidió para los procesados las penas de 12 años y 1 día de reclusión temporal para cada uno.

La defensa impugnó el veredicto por estimar que había contradicción, y como a pesar de haber solicitado revisión ó aclaración no le fué concedida por la Sala, formuló una protesta, que se hizo constar en acta, pasando a continuación a informar en derecho.

Sus esfuerzos forenses fueron encaminados a desligar los dos ríñas con el interfecto, para que Joaquín Muñoz, el padre, quedase exento de toda culpa; pero pudo más el criterio del Fiscal, que sostenía que las dos riñas eran inherentes, pues de no haber ocurrido la primera, no hubiera sucedido la segunda, que fué la fatal; criterio que aceptó el Jurado en su veredicto y en el que se fundamentó, como era natural, la sentencia.

Esta fué leída a las ocho y cuarto de la noche, y en ella se condenaba a cada uno de los procesados Joaquín y Agustín Muñoz a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias y costas y pago de 2.000 pesetas a los herederos del interfecto por vía de indemnización.

La sentencia causó sensación y sorpresa por lo que se refiere al procesado Muñoz.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

El juicio señalado para hoy llevará seguramente mucho público al Palacio de Justicia, pues se trata de un sugeto que mató a su novia en Villafranca. EME.

Navarra, según se desprende de los pactos solemnes y sagrados jurados por ambas partes, cuando se verificó la incorporación.

Enemigo de la política general, me preocupé siempre muy poco de los partidos políticos, a ninguno de los cuales me afilié. Mi atención preferente y mi interés especial fueron siempre para Navarra, particularmente para Navarra.

Con este sentir están conformes mis manifestos, puesto que esa idea presidirá su confección; y nada más lejos de ellos que el dictado que malamente se me atribuye.

Entiendo que quienes defienden la incompatibilidad de nuestras venerandas instituciones, cuya restauración anhelo, con la unidad del Estado, son los separatistas; más no, los que como yo, defienden que se respeten y se cumplan precisamente aquellos pactos de incorporación.

Esto es lo que yo quiero; que Navarra conserve sus derechos.

Y si esto es separatismo, habrá que convenir en que, separatista es, todo buen navarro que clame con las cortas brutales que sin derecho alguno y violando el pactado, se han hecho por el Estado central, en el arbol sato de nuestros Fueros.

Invoco la facultad que me otorga la vigente Ley de imprenta, y exijo de V. la publicación de estas líneas en su periódico.

Rafael Amichis Gorri. Pamplona 12 de Marzo de 1911.

### En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

**Sumarios**  
Aoz.—Contra F. G., por lesiones.  
Id.—Contra Q. B., por lesiones.  
Estella.—Contra E. G., por disparo y lesiones.

**Señalamiento**  
Tudela.—Juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida contra Crispulo Ibarri, por asesinato. Procurador Sr. Astiz. Acusación privada abogado señor San Martín. Procurador señor Iturbide; declararán 13 testigos y 4 peritos.

*Este periódico se publica con censura eclesiástica.*

### De la región

### Alava

Vitoria 13 (9 noche.)

### Crónica vitoriana

Tenemos tiempo lluvioso y frío. Ayer también llovió por la mañana y por la tarde quedó despejado.

El día de hoy ha sido rigurosamente invernal.

Ha llovido mucho y ha hecho un frío muy desapacible.

Orcolega ha anunciado que se aproximan nuevas borrascas.

### Los carboneros

Ha sido muy bien recibido por la opinión el bando de la Alcaldía reglamen-

Con este motivo pudo celebrarse la romería de Arana, aunque no se vió muy concurrida.

En la Audiencia se ha visto una causa por robo. Se le acusa al procesado de haber cometido cuatro delitos de robo en Vitoria.

El fiscal solicita la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión por el robo consumado y 250 pesetas de multa por cada uno de los tentativos. Se llama el procesado Leandro Muñiz Martínez.

Los carlistas celebraron ayer una misa por los mártires de la tradición, viéndose el acto muy concurrido.

La suscripción abierta para dotar de imágenes al convento de las Brigidas ascendía a 745 pesetas. Esta cantidad ha sido entregada a la Superiora.

### Sobre elecciones

Los últimos datos recibidos acusan una variación en lo que en un principio se supuso.

Aquí han triunfado los tres liberales señores Miguéla, Fernandez y Jáuregui, y el carlista señor Echave-Susteta.

### Guipúzcoa

San Sebastian 13 (9 noche.)

### De elecciones

Se conocen ya todos los datos referentes a la elección de Tolosa, únicos que faltaban por concretar.

Ha triunfado la candidatura carlista integrista por más de tres mil votos sobre el candidato vizcaíntarra.

Esto por lo que se refiere a este distrito.

En cuanto a los de Irún y San Sebastian, por descontado estaba y así ha sucedido, que triunfarían los de la derecha en contra de los republicanos.

Se ha comentado mucho la derrota de estos y la cacareada unión y fuerza de que hacían alarde.

### El tiempo

El día de hoy ha sido rigurosamente invernal.

Ha llovido mucho y ha hecho un frío muy desapacible.

Orcolega ha anunciado que se aproximan nuevas borrascas.

### Los carboneros

Ha sido muy bien recibido por la opinión el bando de la Alcaldía reglamen-

tando el funcionamiento de las carboneras, en vista de los muchos abusos que se cometían por parte de los carboneros.

Cuatro de estos han sido hoy denunciados por vender sacos faltos del peso ordinario.

### A sus pues os

Hoy han salido para sus respectivos puestos los guardias civiles y miqueletos reconcentrados con motivo de las elecciones.

### Nuevos cuarteles

Hoy han visitado los terrenos donde han de construirse los nuevos cuarteles el representante de la compañía concesionaria y las autoridades.

### Obras en proyecto

Se ha señalado el día 25 del actual para que tenga lugar con toda solemnidad la inauguración de las obras del muro de contención del río Urumea, en su margen derecha, a cuyo acto asistirán todas las autoridades.

El corresponsal.

### Vizcaya

Bilbao 13 (10 noche.)

### El trabajo en las minas

En el Ayuntamiento se han reunido hoy los patronos obreros para estudiar las bases que sus obreros les han formulado sobre el nuevo horario de trabajo en las minas.

No se ha resuelto nada en concreto, pero se convino en reunirse nuevamente el miércoles próximo.

### Proceso

Por el Juzgado de Balmaseda ha sido llamado a declarar el presidente de la Asociación de carreteros, que se le supone complicado en la recogida de explosivos a dos carreteros huelguistas en San Julián de Muzquiz, y de cuyo suceso ya le adelanté noticia.

### Las elecciones

De los pueblos han seguido recibiendo datos que faltaban para hacerse idea del resultado definitivo.

En Bilbao han triunfado dos republicanos, un socialista y un nacionalista.

En Guernica han conseguido el triunfo los ganaderistas, dos conservadores y un republicano.

El corresponsal.

# Grave debate sobre proyectos económicos

## El exministro señor Urzaiz acusa de inmoral al Gobierno.—El señor Burell acusa también.—Situación difícil del Gobierno.

Madrid 13

### En las Cámaras

### Congreso

Preside el conde de Romanones.

El señor Alonso Castrillo lee su proyecto de ley señalando el procedimiento a que han de quedar sujetos los diputados cuyos suplicatorios sean concedidos.

### Lo que dice Urzaiz

El señor Urzaiz hace uso de la palabra para consumir un turno en contra del proyecto sobre la Deuda.

El señor Urzaiz empieza combatiendo los proyectos económicos del señor Cobian, y estudiando la situación de la Hacienda pública, desastrosa a juicio del orador por culpa de los Gobiernos que se preocupan de todo menos del bienestar y de la prosperidad del país.

Los términos en que empieza a hablar el señor Urzaiz despiertan mucho interés.

Combatiendo al actual Gobierno y al ministro de Hacienda, afirma el señor Urzaiz que se está haciendo que el Rey presente a las Cortes, en lugar de una reforma beneficiosa para el país, un proyecto que ampara un bajo manejo bursátil. (Fuertes rumores en la mayoría y aplausos en los republicanos. La presidencia está distraída.)

Por todas estas cosas y por otras muchas no tenemos los monárquicos lógica al lamentarnos del triunfo de los candidatos republicanos.

Los monárquicos nos preocupamos poco del país.

El Rey mejor hiciera en preocuparse del bienestar del país que del estado en que se halla la casa de Correos de Sevilla. (Fortísimos rumores en la mayoría y en la minoría conservadora.—Aplausos en las oposiciones antinómicas. Algunos diputados preguntan dónde está la presidencia. El conde de Romanones sigue distraído.)

Yo acudiría—sigue diciendo el señor Urzaiz—al pueblo y le diría: Te están engañando; y demostraré cómo se te engaña, sin que él se dé cuenta; pero el pueblo no me creería, porque ya no cree a los monárquicos.

(Siguen los rumores.)

Censura al Gobierno que no piensa en otra cosa que en llevar y traer el nombre del Rey en esta cuestión con el Vaticano, por cierto con perjuicio para el Rey. (Continúa el barullo.)

Combate rudemente al señor Canalejas, de quien dice que se empeña en que se gansen la política económica de Inglaterra y siñade,

Sigue estimando el Sr. Urzaiz ino-

El Sr. Canalejas.—Sigo condenando

Urzaiz.—Insisto en mis manifestaciones

A continuación se entra en el orden

Después de consumirse varios turnos

Es admitido a la senaduría vitalicia

El Consejo ha terminado muy cerca

El señor Alonso Castrillo nos manifiesto

También se aprobó el cange de con-

El ministro de la Gobernación señor

También acordaron asimismo los mi-

Urzaiz.—No me marcho de aquí sin

Urzaiz.—Vuelvo a repetir que el

Cobian.—No transijo con que se se-

Urzaiz.—Al hecho de regalar millo-

Cobian.—No me marcho de aquí sin

Urzaiz.—Vuelvo a repetir que el

Cobian.—(airadísimo) La conducta

Yo protesto enérgicamente contra las expresiones

Urzaiz.—No tengo nada que explicar,

Urzaiz.—(airadísimo) La conducta

Yo protesto enérgicamente contra las expresiones

En Alcalá

En el distrito de Alcalá-Chinchón

En el aerodromo

Las elecciones

En Valencia

EN EL CORRO

MENCHETA.

(DEL LISTIN DE AYER)

La "Gaceta,"

Este periódico oficial publica hoy los

Visitas al Presidente

Consejo

No se pidió un crédito

La Corte en Sevilla

La novellada

Capelos cardenalicios

Contra una ley

Las elecciones en Madrid

Junta de accionistas

media a todos los empleados, y tambie

En el aerodromo

Las elecciones

En Valencia

EN EL CORRO

MENCHETA.

(DEL LISTIN DE AYER)

La "Gaceta,"

Este periódico oficial publica hoy los

Visitas al Presidente

Consejo

No se pidió un crédito

La Corte en Sevilla

La novellada

Capelos cardenalicios

Contra una ley

Las elecciones en Madrid

Junta de accionistas

Las Aduaneras

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1874
Capital, 6.000.000 Ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD

VIDES AMERICANAS
Magníficos viveros
Ingertos, Barbados y Estacas
RAFAEL ZUÑIGA, MIRANDA DE ARGA (Navarra.)

SIMIENES
de hortalizas y forrajeras
Se acaba de recibir una importante remesa de semillas de ALFALFA, TEBOL, ESPARTECA...

"LA ACTIVIDAD"
Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona
FUNDADA EL AÑO DE 1899
Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

Euskal-Jai
Venta de fincas
Se sacan a la venta en pública y extra-judicial subasta que tendrá lugar a las 11 horas del día 18 del corriente mes en el despacho del Procurador don Pedro Izquierdo...

Hace falta
un chico para comercio de tejidos y que tenga algo de práctica en el gremio.
Chapitelá, 15. 3-1

Huéspedes
Se admiten desde 2 pesetas en adelante en la calle de la Estafeta 31, piso 1.º 3-1

Patata para siembra
de gran producción encontrarán los agricultores en el almacén de semillas de trigo y C.º, calle Zapatería número 9. (a) 5-1

Nodriza
En Huici (valle de Larraun) hay una robusta, joven, casada, leche de ocho días que desea criar en su casa. Dirigirse a Pablo Gomez, en dicho pueblo. 3-1

El Japonés
El mejor para usar, con gran facilidad, color y brillo a los suelos.
Botella de un litro, una peseta.
Droguería de Cayetano Pinzolas, Pozo Blanco, núm. 14. 10-1

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Hea y purgativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

EL AGUAINATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes antiespasmódicas, es un poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

Único gran diploma de honor de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones. POLVOS DEL DR. SOUDRE. Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. PARA TENER LA BOCA LIMPIA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA.

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días con éxito garantido. Institución St. Pierre. Una señora Ofrece indicar gratuitamente todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago asma, enfermedades nerviosas, etcétera. Perra de caza Se venden una perra y un cachorro, raza Setter, pelo largo. Informarán en la calle Mayor 101, 4.º.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARRAS.

Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. 1.ª marca: Chocolates de la Trapa 400 gramos. 2.ª marca: Chocolate de familia... 3.ª marca: Chocolate económico...

Chocolates y Cafés Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica. Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona el 21 de Julio, 16 de Agosto, 10 de Septiembre, 11 de Octubre, 8 de Noviembre, 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Yokohama, Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean 24 de Enero, 21 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio, 6 de Julio, 3 de Agosto, 28 de Septiembre, 25 de Octubre, 22 de Noviembre, 20 de Diciembre, directamente para Singapur, Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo en el viaje para la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 46 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución n.º 49, Pamplona.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR" en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno. DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias dietéticas y las Enfermedades constitucionales. ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes. PASILARES: Hemorragias de toda naturaleza. TIROIDIALES: Obesidad, Bocio Obstrucciones ganglionares y Tumores tiroideos. COIRRE, 79, Rue de Cherche-Midi, PARIS

Boletín Religioso SANTORAL Día 14 Martes.—Santa Florentina virgen.—Nació Santa Florentina en Cartagena y tuvo por hermanos a los Santos Isidoro, Fulgenio y Leandro. Educada por el padre en la piedad y letras, llegó a adquirir grandes conocimientos en las Sagradas Escrituras. Consagró a Dios su virginidad, y no solamente se fijó su monasterio a su dirección, sino otros varios. Murió de edad bastante avanzada, y su cadáver fue colocado junto a los de sus hermanos.

Estafeta local VALORES DE NAVARRA PRECIOS Cotización de ayer Ante-Ultimior. mo. Deuda provincial al 4 por 100 Id. Micipal al 3 y 1/2 por 100 Crédito Navarro 380 La Papelera Española 350 Fábrica del Bidasoa (Vera) 1060 La Vinícola (Campanas) 221 Tejerías Mec. Pamplonesa. 104 Bañerías de Beteu 104 Agua de Arteta 1060 Cereales 221 La Agrícola 1.ª serie libre 221 Id. 2.ª 10 por 100 desembolsada 104 Electricidad Pamplonesa 104 La Vasco-Navarra 104 Idem. completamente liberada 104 Electricidad Bidasoa 104 La Actividad, acciones 100 pesetas. Id. de 250 con 16.º de desembolsado 104 Electricidad 104 La Vasconia 104 Bursátil y Belasoeain 104 Electricidad de Kelles 104 Electricidad Industrial Española 104 Id. Orizaciones de 5 por 10 de 300 pesetas 104 La Industrial Sangüesa 104 Noria-Bombas de Lodosa. 104 Arguona 104 Cementos Portland (Olazagutía) 104 Fábrica de Abonos Químicos 135 El Irati 104

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Defunciones.—Varones. 1. Hombres, 0. Defunciones.—Cárlos Alfaro, de 53 años, de Lerin, Mártires de Ciraquí, 42. Pascual Saiz, de 61 años, de Huerta Arriba (Burgos), Hospital civil. Matrimonios.—Ninguno. EL TIEMPO Temperatura máxima de anteaer 10 Id. mínima de ayer 5 Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros, 718.3 Espacio recorrido por el viento en diez horas en kilómetro 50 CARCEL DE PAMPLONA Existencia en el día de ayer: De causa pendiente 36 Arresto mayor 19 En expectación de marchas 15 En prisión correccional 55 Defunciones 10

PASATIEMPOS CHARADAS Remitida por «Triplex» y dedicada a «Diana» y «Cyrano». «Diana» hermosa, si tú quieres Iré a Estella en el verano, a ver, según tú me has dicho, al «todo» amante «Cyrano». Anda deprisa que el pobre ya tiene ganas de verte con «cuarta tres» hermoso hallado en ricos verjeles. Rezar por su «un segunda» que él te llama, ayer le ví donde la Virgen «tres cuarta». ¿Cuánto se acuerda de tí? Remitida por «Diana» y dedicada a «Cyrano». «Primera cuarta» que «Triplex» a los dos nos dedicó una extensa gacetiilla de la cual me enteré yo, «dos tercia cuarta con quinta» en alto «tercera seis», y con mucho «dos tres sexta» le quise corresponder; y si alguna charadita a «Triplex» dedico yo es que «cuarta quinta sexta» animar esta sección; y aunque a «Triplex» trates tú con algo «un dos tercia seis» creo por eso, «Cyrano», no estarás «todo» con él.

BUZÓN «El héroe del Currusco».—Después de revisados sus pasatiempos con interés, he concluido por no admitirlos, pues ninguno me ha causado la menor gracia. «Un lunático».—Me huele a copia su charadita, y cumpliendo mi obligación la rompo y la tiro al cesto. «Pim pam pam».—No publicaré su trabajo número mientras no venga con la explicación correspondiente. ¿Como están pequeño para que un servidor se entretenga en redactarlo?... «Carnavales».—Ya pasó, hombre, y estando ya en Cuarema usted es el que no puede pasar al turno con su producción, pues está bastante mal confeccionada. «Haz-el-Prímite».—Supongo que no me lo dirá usted a mí a pesar del nombre que uso. La charada es muy bonita, pero me sugiere ideas dudosas respecto a su originalidad. En fin, me quedo con ella y con los adjuntos jeroglíficos. «Un tanto».—¿Tonto, he? Cualquiera se fia de los tontos de estos tiempos que corremos. El que más vé el aire, y la prueba está en que usted me ha mandado una charada que no la hace como quiera un listo ó un agudo. Se publicará. «El terror de las muchachas».—De puro feo, sin duda, tiene usted ganado el pseudónimo éste, y el terror sembraría usted también en esta sección pasatiempística el día que apareciera su prosáica charada. ¿Nos la amargaba usted, terrorista. «Chararote».—Le suplico a usted que no sea tan extenso en sus trabajos y tan libre al escribirlos; y, sin embargo de que el presente acepto, no haré lo mismo con los sucesivos que me remita si vienen en la forma indicada. Por los demás venga de ahí, pues tiene usted gracia suficiente en la expresión y facilidad versificando. «Dos navarras».—Pues no puede ser, pisanas apreciables, que publique su charada; y esto es así porque su versificación y medida son detestables. Conste mi sentimiento por no poder complacerlas. «Carucho».—¿Usted no sabe dónde se echan las cosas sucias? Pues donde van ahora mismo sus pasatiempos. ¡A la basura! «Principiante».—No puedo admitir su rueda giratoria porque no lo permite el material de imprenta. «Corsario Negro».—No acepto su tarjeta por ser demasiado sencilla. «El Pelma 3.º».—Con la suya hago lo contrario que con la del anterior cofrade. «Un sueco».—Procedo con su triángulo en forma negativa a la admisión. Y por fin aquí termino con gran placer esta lista, y espero el perdón de ustedes si en algo metí la pata. PRIMO DEL TODO.